



Revista Ciencia Económica

Órgano de difusión del Seminario Permanente de la Academia de Teoría Económica

UNAM

José Narro Robles
Rector

Eduardo Bárzana García
Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Javier de la Fuente Hernández
Secretaria de Desarrollo Institucional

Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios
a la Comunidad Universitaria

Luis Raúl González Pérez
Abogado General

FACULTAD DE ECONOMÍA

Leonardo Lomelí Vanegas
Director

Eduardo Vega López
Secretario General

Javier Urbieto Zavala
Secretario Administrativo

CIENCIA ECONÓMICA

Mauro Rodríguez García
Director

Andrés Blancas Neria
(Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM)

Jorge Carreto Sanguinés
(Facultad de Economía, UNAM)

Irma Escarcega Aguirre
(Facultad de Economía, UNAM)

Carlos Guerrero de Lizardi
(Tecnológico de Monterrey, Campus Cd. México)

Rogelio Huerta Quintanilla
(Facultad de Economía, UNAM)

Carlos Ibarra Niño
(Universidad de las Américas, Puebla)

Javier Martínez Peinado
(Universidad de Barcelona)

Carlos Maya Ambía
(Universidad de Guadalajara)

Comité Editorial

Karina Navarrete Pérez
Secretaria Técnica
Diseño y formación editorial

Jorge Carreto Sanguinés
Irma Escarcega Aguirre
Rogelio Huerta Quintanilla
Mauro Rodríguez García
Paulo Scheinvar Akcelrad†
Fundadores



Facultad de Economía

1 de agosto de 2013
año 2 • no. 3

Huerta Quintanilla, R., 2013. El
mercado de trabajadores: o ¿cómo
suprimir el trabajo asalariado?
Ciencia Económica, 2(3), pp. 21-38.

doi: 10.22201/fe.24484962e.2013.v2n3.a2

Revista Ciencia Económica • Publicación semestral

<http://www.economia.unam.mx/cienciaeco/>

El mercado de trabajadores: o ¿cómo suprimir el trabajo asalariado?

Rogelio Huerta Quintanilla

Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
<ruerta@unam.mx>

doi: 10.22201/fe.24484962e.2013.v2n3.a2

RESUMEN

En este artículo se hace una reflexión teórica sobre el papel del mercado de fuerza de trabajo en el conjunto de la economía. Para ello, se parte de una distinción entre salarios y sueldos para establecer que la relación salarial (mercado de fuerza de trabajo o de mano de obra) es una categoría económica que surge con el sistema de producción capitalista. Asimismo, se sostiene la hipótesis de que la estatización de los medios de producción no elimina la relación salarial, para concluir que ir reduciendo paulatinamente la importancia del mercado de trabajo en la sociedad permitirá dejar atrás la existencia de los seres humanos como mercancías, así como la marginación laboral y social de la mayor parte de la población.

Palabras claves: relación salarial, mercancía fuerza de trabajo, empleo, trabajo asalariado.

Clasificación JEL: B51, J4.

THE MARKET OF WORKERS: OR, HOW CAN WAGE LABOR BE ELIMINATED?

Abstract

This article takes a theoretical look at the role of the labor market in the economy as a whole. Its starting point is a distinction between salaries and wages, to set forth the idea that wage labor (the market for labor power or labor) is an economic category that emerged with the capitalist system of production. At the same time, the author presents the hypothesis that state ownership of the means of production does not eliminate wage labor, and concludes that gradually reducing the importance of the labor market in society will make it possible to leave behind the practice of human beings being commodities, as well as the labor and social marginalization of most of the population.

Key words: wage relationship, labor power as commodity, employment, wage labor.

*El pleno empleo no basta; deberíamos preguntarnos:
"¿Para qué sirve el pleno empleo?"*
Joan Robinson (1976 [1969]). "La economía, hoy"

INTRODUCCIÓN

Después de varios lustros en que la economía mexicana se ha visto dirigida por gobiernos que han aplicado una política económica que ha buscado la estabilidad de precios para que los mercados impulsaran el crecimiento y donde sus palancas principales se centraron en una política monetaria restrictiva, un equilibrio en el presupuesto gubernamental, una negativa al crecimiento de la deuda pública y al déficit del gobierno federal y un fomento y estímulo para que la inversión privada creciera y, de esa manera, se hiciera crecer el producto y el empleo nacional, los resultados han sido magros, por decir lo menos.

¿A qué se debe este fracaso? ¿Bastaría con impulsar un cambio en la política económica para mejorar el panorama? Por ejemplo, si se ampliara el crecimiento de la deuda pública, el crecimiento del déficit presupuestal, mayores tributos a los mayores ingresos, impuestos a las transacciones en la bolsa de valores, reducción o eliminación de las consolidaciones contables para las empresas, etcétera, ¿se encaminaría el país por un nuevo sendero? Siempre está la duda de que un cambio en los indicadores macroeconómicos sea suficiente para mejorar la vida de los habitantes de México, sobre todo cuando los frutos económicos del progreso son, como desde hace muchos decenios lo han sido, recibidos sólo por 20% de la población.

En general, en los últimos tiempos las economías de mercado de todo el mundo se han visto involucradas, exceptuando algunas asiáticas, en situaciones críticas, caracterizadas por el bajo crecimiento económico y serias dificultades para resolver problemas de desempleo. Las políticas de austeridad y de estabilidad que pretenden estimular la actividad de los mercados mediante los inversionistas y los consumidores privados no han logrado solucionar los problemas del desempleo y la baja calidad de vida de la mayoría de la población; al contrario, el libre funcionamiento de los mercados ha provocado una mayor concentración del ingreso y la riqueza y un aumento de la población en situación de vulnerabilidad y de pobreza. En México ¿Bastaría con que Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad siguieran siendo propiedad estatal, como hasta ahora lo ha sido sin que se vean sus beneficios para la población eternamente marginada, para que las cosas cambiaran? ¿Es la propiedad y

un plan estatales, frente a la propiedad privada y el libre funcionamiento de los mercados, lo único que tenemos como solución? En México ya hemos vivido una experiencia de fuerte intervención gubernamental y los resultados no fueron tan buenos. Con Estado o con mercado, en México las mayorías siempre han estado marginadas. Es decir, la gestión estatal o empresarial de la economía no ha servido para mejorar el nivel de vida de las masas.

¿Cuál es la causa de este mal funcionamiento de la actividad económica? ¿Tiene la ciencia económica suficiente desarrollo como para dar respuestas a los retos económicos planteados? ¿Qué es mejor, que el Estado intervenga mediante la deuda y el gasto deficitario o que mantenga el equilibrio presupuestario con finanzas públicas sanas dejando que los mercados se ajusten? Pareciera que la teoría económica tiene las respuestas, pero que corresponde al balance político y sus contradicciones el llegar a un adecuado manejo de la economía de un país. ¿Es, entonces, en la política en donde debemos buscar las respuestas a las condiciones de la vida económica actual? No cabe duda que la política tiene un papel relevante en la política económica, pero ¿es suficiente? Una vez en posiciones de poder ¿qué hay que hacer? ¿Se puede seguir sólo con una adecuada combinación de políticas fiscales con políticas monetarias? ¿Es la estatización de los medios de producción la única salida cuando se trata de modificar el funcionamiento de las economías de mercado?

La hipótesis que se maneja en este artículo es que las modificaciones más profundas que requiere una economía de mercado se centran en el mercado de trabajo. El mercado de mano de obra normalmente aparece como un mercado que depende de lo que ocurre en el mercado de bienes y servicios. Si la demanda de bienes y servicios se expande, el empleo crecerá, y si la economía entra en recesión o en un lento crecimiento, la demanda de mano de obra descenderá. Para cualquier posición teórica, lo importante es el crecimiento, para que de esa manera se estimule el empleo; sin crecimiento del producto no hay mejor nivel de empleo y, por lo tanto, no hay mejoría en el bienestar. ¿Es esa la única alternativa? Desde un punto de vista macroeconómico la mejor manera de alcanzar el bienestar de la población es mediante el crecimiento del empleo. Pero es evidente que el bienestar se coloca como una consecuencia y en tercer lugar: primero hay que crecer, después hay que mejorar la calidad y los niveles de empleo y, finalmente, conseguir el bienestar. Se reconoce que ni el segundo paso ni el tercero están asegurados, pero que para lograrlos es necesario primero hacer crecer el producto.

Desde el punto de vista de la teoría microeconómica dominante, el bienestar de los agentes económicos es resuelto por el mercado. Para la teoría convencional, el libre mecanismo de mercado hace que los precios de los factores se igualen a su productividad, en específico, hace que el valor de la productividad marginal de los factores de la producción se iguale al pago que reciben. Para esta teoría, la distribución del ingreso de un país está definida por medio del mercado de factores; entre más libre de obstáculos sea, más se acercará el pago de los factores de la producción a su productividad. Es decir, por medio de los precios de los factores de la producción, que están relacionados con su productividad, se resuelve el problema del bienestar.

Un sistema económico de mercado se coordina por medio del sistema de precios y por ello es necesario conocer su funcionamiento. ¿Cómo funciona el sistema de precios? ¿Cómo se relacionan los diferentes mercados entre sí? ¿Cómo influye el mercado de bienes y servicios en el mercado de trabajo? En una economía abierta, ¿cómo se relacionan los intercambios externos con los costos de producción de las empresas y los precios del mercado de bienes? En suma, para entender un sistema económico es necesario conectar el análisis microeconómico con el desempeño macroeconómico, esto es, hay que conectar el funcionamiento de los mercados con el análisis macroeconómico; en particular, hay que conectar el mercado de mano de obra con la distribución del ingreso.

El propósito de este artículo es tratar de definir el papel que el mercado de trabajo juega en el conjunto del sistema económico. Para ello, en primer lugar se hará una distinción entre salarios y sueldos. A continuación se verá a la relación salarial (mercado de fuerza de trabajo o de mano de obra) como una categoría económica que surge con el sistema de producción capitalista. En el siguiente apartado se expondrá la idea de que la estatización de los medios de producción no elimina la relación salarial, sino que la fortalece a favor de quienes dirigen el Estado y las empresas, para enseguida proponer una forma de ir reduciendo el mercado de trabajo y con ello ir paulatinamente eliminando la relación salarial para ir dejando atrás la existencia de los seres humanos como mercancías y la marginación laboral y social de la mayor parte de la población. En la última parte se plantea el contenido del tiempo libre para los asalariados que van paulatinamente dejando de serlo.

Es bueno subrayar que el presente no es un estudio empírico del mercado laboral y, por lo tanto, no se recurre a estadísticas ni a datos sobre el mismo. Es una reflexión abstracta sobre el papel del mercado de fuerza de trabajo en el conjunto de la economía y la sociedad.

LA FUERZA DE TRABAJO Y EL TRABAJO

Uno de los mercados más importantes de nuestro sistema económico es el de trabajadores. Normalmente se conoce como mercado de trabajo, pero en realidad lo que se compra y se vende en él no es el producto del trabajo, sino la mano de obra, o sea los trabajadores.¹

Los trabajadores pueden clasificarse de varias formas según el criterio que se utilice, pero, en general, la primera y más importante clasificación es aquella que divide a los trabajadores en manuales e intelectuales. Es decir, que los trabajadores se dividen según el tipo de trabajo que se desempeña: manual o intelectual. Cuando se habla de los obreros, normalmente se los asocia con el trabajo manual; los obreros son trabajadores manuales. Cuando se habla de los directivos y administradores, e incluso de técnicos e ingenieros y ejecutivos de una empresa, se habla de trabajo intelectual; el trabajador intelectual de una empresa es el que se encarga de las actividades de dirección, administración y gestión de la firma. A pesar de esta división, algunas teorías suponen que el mercado de trabajo es único y que la mano de obra es homogénea. Sin embargo, como se verá más adelante, esta separación entre trabajo manual y trabajo intelectual es importante porque “cuando la inteligencia y la imaginación (la *general intelligence*) se convierten en la principal fuerza productiva, el tiempo de trabajo deja de ser la medida del trabajo; además, deja de ser mensurable.” (Gorz, 2003: 95).

Una característica clave del mercado de trabajadores es que en él se acuerdan los términos para que una persona *trabaje para* otra. Es decir, en este mercado de trabajadores los seres humanos son una mercancía. El que compra o contrata trabajadores está comprando el derecho de disponer de la fuerza de trabajo, de ponerla a su servicio; el trabajador es un *servidor* del que lo ha comprado por un determinado tiempo o ha alquilado sus servicios; el trabajador que ha sido contratado para realizar una actividad productiva a cambio de una remuneración, es un individuo que está sujeto a ese contrato y, por lo tanto, está al servicio del arrendador o comprador. La remuneración que recibe el que vende su fuerza de trabajo se conoce como salario o sueldo.

Para seguir con la clasificación antes apuntada, diremos que el salario se adjudica a los obreros productivos que se encargan de la producción directa de las mercancías y el sueldo es el que ganan los demás trabaja-

1 Se puede afirmar que los trabajadores no se venden, que sólo se alquilan o que sólo se vende su capacidad para trabajar más no la persona.

dores, los improductivos, que proporcionan los servicios de administración, venta, financiamiento y publicidad y otros tipos de actividad que se requieren para la producción y comercialización y venta de los bienes y servicios. Subrayaremos que el salario es la forma genérica en que debe categorizarse a la compra y venta de fuerza de trabajo en el mercado, y esta fuerza de trabajo es utilizada para producir mercancías.

Como ya se señaló en la introducción, el propósito de este artículo es tratar de definir el papel que el mercado de trabajo juega en el conjunto del sistema económico. Para ello, en el siguiente apartado se verá a la relación salarial (mercado de fuerza de trabajo o de mano de obra) como una categoría económica que surge con el sistema de producción capitalista.

LA MANO DE OBRA COMO MERCANCÍA

Desde el punto de vista de la teoría económica estándar, el mercado de trabajo relaciona la cantidad de trabajo que se contrata o compra con el salario que los contratantes están dispuestos a pagarle a cada trabajador que desean emplear. Supone que los trabajadores que se emplean son medidos en horas de trabajo o en número de empleados y que, por lo tanto, el salario es el mismo para cada hora de trabajo o para cada trabajador. Trabajadores con distinta calificación recibirán distinta remuneración, pues la calificación o la capacitación del trabajador conlleva una productividad que está relacionada con la remuneración que recibe a cambio: entre más calificación, más productividad y más remuneración. Desde la perspectiva de la teoría económica neoclásica o dominante, la mano de obra siempre ha sido y seguirá siendo una mercancía. Ahora la denominan capital humano, es decir, ahora la mano de obra, en la medida en que se incrementa su calificación y capacitación, se ha convertido en capital.

Para Keynes y sus seguidores no hay por qué cuestionar la esencia del mercado de trabajo, la relación mercantil entre contratantes y contratados se da por un hecho; lo que importa es estudiar el funcionamiento del mercado de trabajo para entender su papel en la operación del sistema en su conjunto y conseguir, mediante la intervención estatal, el pleno empleo de la mano de obra.

Habiendo hecho esas puntualizaciones sobre las teorías neoclásica y keynesiana, lo que nos importa discutir en esta primera parte es la visión de Marx sobre el mercado de trabajo y, en particular, sobre el papel de la fuerza de trabajo en el sistema económico capitalista.

De acuerdo con Marx, lo que caracteriza al sistema capitalista es la existencia de la fuerza de trabajo como mercancía. Según sus propias palabras, uno de sus grandes descubrimientos es haber encontrado la diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo. Cuando la mano de obra se convierte en mercancía, como cualquier otra mercancía, pasa a tener las dos propiedades básicas: ser valor de uso y valor de cambio. El valor de cambio de la fuerza de trabajo se puede identificar, a nivel del mercado, con el salario; y el valor de uso es lo que cada trabajador puede hacer y hace dentro del proceso de trabajo. En el mercado de trabajo la mano de obra se compra y se vende por un salario, a esto se le conoce como *fuerza de trabajo*; mientras que en el proceso de trabajo la mano de obra se aplica directamente, es propiamente el trabajo. Esta relación que se establece entre el trabajador que vende y el empresario que compra es conocida como *relación salarial* y se establece en el mercado o en la esfera de circulación, no en el proceso de producción. En la medida en que se va ampliando el mercado de fuerza de trabajo se va ampliando la relación salarial y viceversa. Es decir, entre mayor sea la cantidad de mano de obra libre para su compra-venta, mayor será la amplitud del mercado de trabajo.

Para Marx, dentro del proceso de trabajo los obreros ponen en práctica el valor de uso de su fuerza de trabajo, esto es, trabajan. El trabajo, desde el punto de vista de este autor, puede ser productivo e improductivo. El trabajo es productivo si produce plusvalor; si no lo hace, es improductivo.² Las actividades económicas que producen plusvalor, en términos generales, pueden reducirse a las actividades de la industria manufacturera y a las que se requieren para que se reproduzca ésta. Cuando en la producción primaria se establecen relaciones capitalistas, es decir, se contrata fuerza de trabajo para cultivar y obtener los productos primarios, también se están estableciendo relaciones salariales y, por lo tanto, caen dentro de la clasificación de trabajo productivo. En general, son las actividades del sector terciario las que se denominan improductivas. Según Marx, las actividades comerciales, bancarias, educativas, gubernamentales, etcétera, son improductivas, pues no producen plusvalía, sólo la redistribuyen.

2 “Trabajo improductivo: todas aquellas formas de trabajo asalariado que no incrementan la masa social de plusvalía, pero que ayudan a ciertos grupos específicos de capitalistas a apropiarse parte de esa plusvalía o a aumentar indirectamente la plusvalía: por ejemplo, el trabajo asalariado en el comercio, la banca o la administración.” (Mandel, 1979: 574). (La diferencia entre trabajo productivo e improductivo continúa siendo un tema de debate entre los marxistas).

Lo que importa de esta división del trabajo en productivo e improductivo es que permite explicar y entender el surgimiento y expansión de la ganancia dentro del sistema de producción capitalista. Según Marx, es en el trabajo productivo donde se encuentra el origen de la ganancia capitalista. Por tanto, es la relación salarial la que se encuentra detrás de la explicación del origen de la ganancia y no desaparece hasta que la mercancía fuerza de trabajo deja de serlo. En este sentido, si la mano de obra es contratada por un empresario particular o un empresario o administrador al servicio del Estado, el resultado es el mismo: el obrero productivo producirá plusvalor para el Estado y no para el capitalista privado, tenemos lo que se denomina un capitalismo de Estado. El obrero continúa siendo una mercancía, sólo que ahora los que dirigen el Estado son los que se apropian de la plusvalía o excedente productivo.

En el siguiente apartado se expondrá la idea de que la estatización de los medios de producción no elimina la relación salarial, sino que la fortalece a favor de quienes dirigen el Estado y las empresas.

EL ESTADO COMO PATRÓN

Desde el punto de vista de algunos keynesianos, la mejor forma de enfrentar la crisis y las condiciones de pauperización de la fuerza de trabajo y de precarización del trabajo es haciendo que el gobierno desarrolle una política de pleno empleo. Estas políticas van desde la ampliación del déficit presupuestal para reactivar la economía, pasando por políticas de gasto puntuales para mejorar la calidad del empleo (trabajo decente), hasta convertir al gobierno en empleador de última instancia.

En el primer caso, el déficit presupuestal influye sobre la demanda agregada, estimulando las ventas, la reducción de los inventarios acumulados y la expansión de la producción. El incremento del producto interno bruto (PIB) provocará una reducción de la capacidad ociosa instalada y un aumento en el nivel de empleo, lo que a su vez incentivará la inversión productiva, creando así un círculo virtuoso de expansión productiva y, por lo tanto, de generación de empleos. Esta idea coincide con la de los empresarios de que para tener más y mejores empleos se debe primero de impulsar la creación de riqueza. Es decir, lo primero es ampliar el producto y, en consecuencia, se elevará el nivel de empleo. Esta es la mejor vía, según esta postura teórica, para mejorar el nivel de vida de la población y reducir la marginación social.

El objetivo, en una perspectiva keynesiana, es ante todo la reactivación de la actividad económica y el crecimiento. Detrás de la expansión econó-

mica vendrá el empleo y el mejor nivel de vida. En esa secuencia, lo que importa es entonces determinar los factores que impulsan la actividad económica. De ahí que se busque mejorar la competitividad, pues de esa manera se podrán vender más bienes y servicios y se podrá dar más empleo. Por eso, para algunos, lo determinante es la posición país en el mercado globalizado.

Los mejores niveles de competitividad de un país harán que se estimulen las exportaciones y se reduzcan las importaciones; el crecimiento del excedente de exportaciones es también una manera de hacer crecer la economía. En esa misma dirección, un tipo de cambio competitivo mejorará las posibilidades de crecimiento y de empleo para cualquier país. Según esta postura, manteniendo todo lo demás constante, se encuentra una relación negativa entre el tipo de cambio real y el salario real: al subir el tipo de cambio (al devaluarse o depreciarse) se disminuye el salario real y viceversa, al bajar el tipo de cambio (al apreciarse) se aumenta el salario real. Una devaluación hace al país más competitivo, ya que el salario real se disminuye; una apreciación del tipo de cambio lo hace menos competitivo, pues el salario real se incrementa.

Desde una perspectiva keynesiana, los factores que determinan la expansión económica son los que se encuentran formando la demanda efectiva. De ahí que un aumento del consumo privado o un incentivo a la inversión de las empresas se ubican como mecanismos de impulso al aumento de la producción y del empleo. Pero las variables más socorridas en esta postura keynesiana son el déficit presupuestal del gobierno y el excedente de exportaciones. El debate entre liberales y keynesianos se centra en cuál de los dos determinantes debe ser la palanca del crecimiento y el empleo. Aunque no se contradicen, y ambos mecanismos de ampliación de la demanda agregada pueden ser utilizados, los liberales se niegan a aceptar un déficit gubernamental, prefiriendo que sea la demanda externa la que impulse el desarrollo.

De cualquier manera, ya sea mediante la inversión y el consumo privado o mediante el déficit presupuestal del gobierno o mediante un superávit comercial, lo importante es que no se cuestiona la existencia del mercado de trabajo. Es más, se acepta como tal y aún se puede ampliar haciendo que el gobierno se haga cargo del subempleo y del empleo informal, mediante políticas que se encarguen de reducir ese lastre social. Algunos keynesianos están convencidos que mediante un gobierno que se convierta en empleador de última instancia, dando empleo a todo aquel que lo necesite, se puede mejorar el crecimiento y el nivel de vida de la población.

Randall Wray, uno de los economistas más destacados impulsores de una política de pleno empleo, prefiere llamar *garantía de empleo* al programa gubernamental que se guíe por la idea de que “si hay personas que quisieran trabajar y no pueden encontrar un empleo en el sector privado o, incluso, en alguna institución gubernamental, entonces habría un empleador con una demanda infinitamente elástica de trabajadores, además de generar trabajo para aquéllos que se quedaron rezagados.” (Wray, 2011: 77). En vista de que el crecimiento económico no puede resolver el problema del desempleo se hace necesario un programa gubernamental para que exista, en vez de una reserva de desempleados para el capital privado, una reserva de empleados. “La gente que se integre a este tipo de trabajo recibirá un salario mínimo, al cual preferiría llamar ‘salario de vida’, porque debe proporcionar lo suficiente para alcanzar un estándar de vida razonable.” (Wray, 2011: 80) Además, este salario de vida servirá de estabilizador del sistema económico pues “cuando el sector privado empiece a crecer y necesite trabajadores, siempre podrá encontrar a los trabajadores del programa; solamente que deberán pagar un poco más de lo que se paga en éste. El programa no va a subir el salario sólo porque hay una economía en auge, sino que va a mantener ese salario de manera constante.” (Wray, 2011: 81).

Como puede observarse, de lo que se trata con este programa es de mantener una reserva de trabajadores que estén listos para que cuando la empresa privada los necesite entren propiamente al mercado de trabajo; mientras el Estado se encarga de darles un empleo con un salario vital. Este programa no busca reducir la relación salarial, sino que trata de corregir un “error” del sistema económico: su incapacidad para dar empleo a todos. Y el autor citado agrega, “con la garantía de empleo se proporciona capacitación laboral permanente, lo que permitirá hacerlos más empleables para el sector privado.” (Wray, 2011: 82). Insistimos, de lo que se trata, para Wray, es de hacer intervenir a los gobiernos para corregir “las imperfecciones” del sistema económico basado en la rentabilidad de la empresa privada.

Obviamente, la limitante de este enfoque es que sólo se les concede el ingreso a aquellos que estén dispuestos a trabajar para el Estado por ese “salario de vida” y aquellos que no quieran trabajar, pues no obtendrán ningún ingreso. Es decir, en el fondo se conserva una idea moralista del trabajo: ganarás el pan con el sudor de tu frente.

¿Y si se les otorgara ese salario vital sin que se empleen para el gobierno? No, contesta Wray. En primer lugar porque “la caridad” “alivia nuestra conciencia nacional, pero no hace nada por aliviar la pobreza” (Wray,

2013: 4), y en segundo, porque además de una “rápida devaluación de la moneda. Podrían incluso llegar a ser mucho, mucho peor que eso, si todos decidiéramos convertirnos en haraganes y vivir conforme a las promesas vitales de ocio de esa versión de la BIG” (renta básica garantizada) (Wray, 2013: 4).

Es decir, que los subsidios del gobierno como caridad, esto es, sin nada a cambio, no van a solucionar la pobreza. Lo que tiene que hacer el gobierno, según Wray, es meter a todos al mercado de trabajo, aunque unos estén en reserva, para que haya intercambio de mano de obra por dinero y de esa manera se puedan eliminar los subsidios que alimentan la haraganería. Está claro para este autor, que si a todas las personas se nos da dinero, sin exigirnos nada a cambio, o sea, sin trabajar, eso nos convertiría a todos en haraganes y viviríamos una vida de ocio. Esto se hace más claro si nos remontamos a las lecciones de microeconomía del mercado de trabajo. Ahí, el tiempo de una persona se divide en tiempo de trabajo y tiempo de ocio. El costo de oportunidad del ocio se compara con el salario que se puede obtener en el mercado de trabajo para que cada persona decida cuánto tiempo dedica al trabajo y cuánto al ocio. Como está claro para Wray, el ocio es igual a haraganear y eso no es moralmente aceptable o bien visto. Se debe trabajar primero, y cuando se reciba el salario (después de trabajar, no antes) nos podemos dedicar a “haraganear”.

Pareciera ser que la confusión está entre lo que se conoce como trabajo y trabajo asalariado. Como en la actualidad sólo el empleo asalariado es el que permite tener un ingreso monetario, todo el trabajo que los miembros de una comunidad desarrollan fuera del mercado de fuerza de trabajo no es considerado como trabajo, o si lo es, se piensa que es trabajo improductivo.

Enseguida se propondrá una forma de ir reduciendo el mercado de trabajo y con ello ir paulatinamente eliminando la relación salarial para ir superando la existencia de los seres humanos como mercancías.

LA ELIMINACIÓN GRADUAL DEL MERCADO DE TRABAJO

Para quienes pensamos que el mercado de trabajo debe ir paulatinamente reduciéndose con el propósito de ir acotando la relación salarial, la propuesta de convertir al Estado en empleador de última instancia o garante del empleo no encamina por rumbos acertados a la sociedad humana. Para los trabajadores simplemente se cambia de patrón: del sector privado al sector público. Si nos quedamos en el proceso de trabajo, sin

considerar las variaciones en las prestaciones de los trabajadores bajo uno u otro patrón, la relación salarial no se modifica y las condiciones de producción (insistimos, dentro del proceso de trabajo) siguen igual. No nos estamos refiriendo a las prestaciones de los trabajadores en uno u otro régimen patronal.

El centro del debate está perfectamente contemplado en la siguiente frase de André Gorz: “Lo que puede y debe eliminarse en gran parte no es el trabajo productivo, sino el trabajo asalariado, heterónimo. Pues las actividades autónomas también pueden ser productivas, aunque no en el sentido capitalista de ‘creadoras de plusvalía’: crearán valores estéticos y de uso más que valores económicos. Y de eso se trata.” (Gorz, 2010: 87).

Lo que se debe buscar ir eliminando paulatinamente es el trabajo asalariado. Tal vez no se puede eliminar totalmente, pero en la medida en que se pueda ir reduciendo la preponderancia del mercado de trabajo en nuestra sociedad, la relación salarial se reducirá gradualmente y el trabajo productivo irá teniendo otro sentido; éste se orientará más a producir valores de uso que hagan frente a las necesidades humanas y valores culturales y estéticos que recrearán la especie. La reducción gradual del mercado de trabajo, es decir del trabajo asalariado y por ende de la mercancía fuerza de trabajo, tendrá como consecuencia la eliminación de la rentabilidad económica como determinante de las relaciones sociales.

Una de las formas en que se puede ir disminuyendo el mercado de trabajo asalariado es mediante la reducción de las horas de trabajo, esto es, como históricamente se ha resuelto la incapacidad del sistema económico de dar trabajo a todos los que lo requieren: mediante la reducción de la jornada de trabajo. Como las máquinas y la introducción de nueva tecnología han ido reduciendo la demanda de mano de obra, en relación a la oferta, el medio más adecuado que se ha encontrado para paliar el desempleo es haciendo reducciones en las horas que se trabajan durante la semana y durante el día. Así, de trabajar 16 o más horas al día durante los siete días de la semana se ha llegado a plantear, en Europa sobre todo, una semana de cuarenta horas de trabajo y aún menos. Es factible, dado el incremento de la productividad del trabajo por el avance técnico en la producción y comercialización de los bienes y servicios, que las economías reduzcan la jornada laboral. Cada vez que se ha reducido esta jornada los patrones se han opuesto, pero el resultado final está a la vista: a lo largo de los últimos siglos la jornada laboral se ha ido reduciendo.

Otra forma de enfrentar el desplazamiento de mano de obra de los procesos productivos robotizados es mediante el apoyo de una suma de dinero en efectivo para las personas que quedan desempleadas, es decir, mediante el seguro de desempleo. Esto puede ser un principio de solidaridad social, donde el conjunto de la sociedad a través del Estado se hace responsable de los que se quedan sin empleo, pero es sólo el punto de partida.

En los tiempos actuales, en donde la mayoría de la población está empleada de tiempo parcial y sólo por periodos cortos, esto es temporalmente, lo determinante del funcionamiento social, que no económico, es la sobrevivencia de esa parte de la población. Pero no sólo es el apoyo social a la mayor parte de la población lo que nos debe hacer reorientar nuestros puntos de vista, sino que la crisis de bajo crecimiento económico que se está viviendo desde que empezó el siglo XXI debe ser superada mediante la reducción del empleo asalariado y el derecho a un salario. La superación de ambas formas de organización económica solamente puede hacerse pensando en superar las barreras de la rentabilidad capitalista y pasar a hacer de la mercancía fuerza de trabajo una alternativa secundaria frente a la autodeterminación de la vida propia de cada quien. Y esto sólo se puede conseguir con la instauración, también paulatina y gradualmente, de una renta básica o un ingreso ciudadano universal que sirva de plataforma económica a todos los ciudadanos del mundo.

Como el mismo Gorz lo indica: “El derecho al trabajo ya no se puede identificar con el derecho a un empleo asalariado a tiempo completo, del mismo modo que el derecho a la renta no puede identificarse con el derecho a un salario. Éste es el punto esencial. La producción para el mercado a cambio de un salario debe convertirse para todos en una actividad secundaria si queremos salir de la crisis al mismo tiempo que del capitalismo.” (Gorz, 2010: 84).

Una de las características más sobresalientes del sistema económico contemporáneo es que es “concentrador y excluyente”, para generalizar una brillante idea que sintetizaba lo que los economistas cepalinos pensaban del desarrollo latinoamericano. Aunque ellos se referían a las economías de América Latina, en la actualidad esta caracterización se puede generalizar a todo el mundo.³ El sistema económico globalizado es con-

3 “Diversas investigaciones recientes coinciden en caracterizar el modo de funcionamiento de la mayoría de las economías latinoamericanas, y particularmente la chilena, como determinante de una patrón de desarrollo necesariamente ‘concentrador’ y ‘excluyente’, en el sentido de que lleva inevitablemente a una concentración creciente de los frutos del crecimiento en determinados estratos socioeconómicos y, como contrapartida, a la marginación de otros estratos de la población y sectores de la economía.” (Vuscovik, 1974: 51).

centrador porque la riqueza y la renta se acumulan en pocas manos y es excluyente porque no permite que toda la población se vea beneficiada por los progresos de las capacidades productivas. Por ese motivo, el Estado tiene como principal función económica, que además siempre la ha tenido y en ocasiones la ha hecho valer con mayor o menor intensidad, el ser un mecanismo y un medio para redistribuir el ingreso. El modo idóneo para conseguir esta redistribución del ingreso de los estratos más altos de la población hacia los más necesitados es con la puesta en práctica de una ley de renta básica o, como también se le conoce, de un ingreso ciudadano universal.⁴ Esto consiste en una intervención gubernamental que le pone grandes gravámenes a los que tienen los ingresos más altos y la mayor riqueza de la población y con esos dineros se establece un programa que los distribuye entre todos los ciudadanos.

Todos los gobiernos han ejercido su capacidad redistributiva mediante distintos tipos de subsidios y transferencias y no tiene que verse como una caridad o una limosna. El Estado es el medio mediante el cual la sociedad ha acordado redistribuir el ingreso que siempre ha tendido a concentrarse en pocas manos. Es la manera en cómo la sociedad civilizada se hace cargo de sus limitaciones y solidariamente se hace responsable de todos sus conciudadanos. En última instancia, una vez establecido el ingreso ciudadano universal, aquellos que no lo quieran, porque sienten que está en juego su dignidad como seres humanos, pues simplemente no lo cobran. El mercado de trabajadores no va a desaparecer por completo y siempre se puede acudir a él en busca de un trabajo asalariado.

Se trata de que todos los habitantes tengamos seguridad en el ingreso. Que la renta básica sirva de punto de partida para construir una organización social no sustentada en la rentabilidad de las relaciones de mercado. “Nuevas relaciones sociales sustraídas a la lógica del mercado, del dinero, de la división sexual de las tareas; nuevos espacios temporales sustraídos al salariado; nuevas técnicas de producción y nuevas relaciones con el medio que se preocupen de los equilibrios naturales y las otras formas de vida, etcétera. Y en el corazón de todo eso, la reapropiación individual y colectiva del tiempo y de la organización del tiempo.” (Gorz, 2003: 90).

El ingreso ciudadano universal no implica la holgazanería para todos, sino que, por el contrario, reivindica el trabajo que nos distingue como especie. Al permitirle a los seres humanos un mayor poder sobre sus vidas

4 Véase del autor: “El ingreso ciudadano en México: impacto y viabilidad”, en: *Revista Problemas del Desarrollo*, 40(159), 2009, pp. 85-100; y “Pobreza, distribución del ingreso y renta básica”, en: *Revista Economíaunam*, 9(26), mayo-agosto, 2012, pp. 68-81.

y el uso de su tiempo, no hace a un lado el trabajo, sino, por el contrario, reclama ese derecho al trabajo sin necesidad de que uno tenga que venderse a otro... “no al ‘trabajo’ que se tiene porque a uno se lo ‘dan’ para hacer, sino al trabajo concreto que se hace sin que sea necesario que a uno le paguen, sin que sea preciso que su rentabilidad, su valor de cambio se tenga en cuenta.” (Gorz, 2003: 93).

En la medida en que la producción se robotiza, los trabajos manuales directamente desarrollados por el ser humano van siendo reemplazados por las máquinas y los robots. Cuando la economía logra generalizar estas tareas productivas, los trabajos intelectuales van creciendo en número. Es lo que actualmente se define como la economía del conocimiento. La revolución tecnológica encabezada por los microchips da lugar a una continua y sobresaliente sustitución de trabajo manual por trabajo intelectual. Esta revolución ha permitido un progreso enorme en las fuerzas productivas y en la posibilidad de que el tiempo de trabajo de la sociedad deje de ser la medida de la riqueza material.

En la actualidad, una nación demuestra que es verdaderamente rica cuando en vez de tener una jornada de trabajo de 12 o de ocho horas al día, la jornada es de seis o menos horas al día. Debido a la revolución tecnológica “el trabajo ya no aparece tanto como recluso en el proceso de producción, sino que más bien el hombre se comporta como supervisor y regulador respecto al proceso de producción mismo [...] Se presenta al lado del proceso de producción, en lugar de ser su agente principal.” (Marx, 1972: 228). La consecuencia más importante de esta sustitución es que “tan pronto como el trabajo en su forma inmediata ha cesado de ser la gran fuente de la riqueza, el tiempo de trabajo deja, y tiene que dejar de su medida y por tanto el valor de cambio [deja de ser la medida] del valor de uso [...] Con ello se desploma la producción fundada en el valor de cambio y al proceso de producción inmediato se le quita la forma de la necesidad apremiante y el antagonismo.” (Marx, 1972: 228-9). “Ya no es entonces, en modo alguno, el tiempo de trabajo, la medida de la riqueza, sino el disponible *time*.” (Marx, 1972: 232). La reducción del tiempo de trabajo asalariado se va haciendo una realidad por el propio desarrollo de las fuerzas productivas del sistema económico, o mejor dicho, va dejando paso a una sociedad nueva que se dispone a hacer uso de su mayor cantidad de tiempo libre, en la medida en que su capacidad productiva se acrecienta. No es el tiempo de trabajo y, por lo tanto, la cantidad de trabajo y de empleo asalariado en una economía lo que va a medir la riqueza de una sociedad, sino el tiempo de no trabajo asalariado, el tiempo libre. En el camino de la transformación del sistema

capitalista es el propio sistema el que crea las condiciones para que el trabajo asalariado vaya reduciéndose gradualmente.

¿EL TIEMPO LIBRE ES LO MISMO QUE EL OCIO? ¿O QUÉ LA HARAGANERÍA?

Desde un punto de vista convencional, toda actividad, así sea laboral, que no se encuentre dentro de lo que se conoce como trabajo productivo, tiende a ser rechazada, cuando no, menospreciada. Las convenciones actuales dictan que el trabajo para ser honorable y reconocido tiene que ser productivo y para serlo tiene que recibir una remuneración. Hay una relación directa entre actividad laboral y remuneración; entre mayor remuneración más productivo es el trabajo. Existe una gran confusión entre el empleo asalariado y el trabajo. La teoría neoclásica sostiene que entre mayor sea la productividad de cualquier factor de producción, mayor será su recompensa monetaria. En este sentido, la finalidad de los seres humanos, cuando su único activo es su fuerza de trabajo o, como dicen ahora, su capital humano, es capacitarse y prepararse de la mejor manera posible para poder venderse con éxito en el mercado. “Su sentido del valor depende de su éxito, de si puede venderse favorablemente, de si puede hacer de sí mismo más de lo que era cuando empezó, de si es un éxito. Su cuerpo, su mente y su alma son su capital, y su tarea en la vida es invertirlo favorablemente, sacar utilidad de sí mismo [...] Si el individuo fracasa en hacer una inversión favorable de sí mismo, cree que *él* es un fracaso; si lo logra, *él* es un éxito [...] Él, como todas las mercancías que no pueden venderse provechosamente, no vale nada en cuanto valor de cambio, aunque puede ser considerable su valor de uso.” (Fromm, 1956: 122). Y a este valor de uso es al que nos remitimos cuando estamos pensando en que la relación salarial debe ser reducida a su mínima expresión con el afán de que los seres humanos nos valoremos por lo que somos y sabemos hacer y no por el precio que se nos ponga en el mercado de trabajo. Y en este sentido, el tiempo más valiosos es el que tenemos fuera del tiempo que utilizamos en el trabajo que se realiza por un salario.

La decisión de cómo dividir nuestro tiempo entre ocio y trabajo está marcada por la rentabilidad económica. Ni siquiera el ocio está exento de esta medición. El costo de oportunidad del ocio, según la economía estándar, determina cuánto tiempo le vamos a dedicar, porque se mide por lo que estamos dejando de ganar de dinero, aunque es obvio que no son cantidades comparables entre sí. Una hora de caminata por el

bosque, no se mide por el costo de oportunidad, y en sí, es una actividad *muy productiva* para los sentidos, las emociones, la psique y para la vida de cualquier individuo. “Si un individuo va a un concierto o al teatro, se pregunta a sí mismo más o menos explícitamente si el espectáculo ‘vale el dinero’ que le cuesta. Aunque esa pregunta tiene algún sentido marginal (ni marginal, digo yo), fundamentalmente no tiene ninguno, porque se comparan en ella dos cosas inconmensurables: el placer de escuchar un concierto posiblemente no puede expresarse en dinero [un economista neoclásico diría; con el costo de oportunidad, todo puede expresarse en dinero]; el concierto no es una mercancía, ni lo es el placer de escucharlo. Lo mismo puede decirse cuando un individuo hace un viaje de placer, va a una conferencia, da una reunión o ejercita cualquiera de las muchas actividades que implica gasto de dinero. La actividad en sí misma es un acto productivo de la vida y es inconmensurable con la cantidad de dinero que se gaste en ella [llama la atención que el acto productivo está relacionado con un gasto de dinero, no con un ingreso]. La necesidad de medir los actos de la vida por algo cuantificable también se manifiesta en la tendencia a preguntar si algo ‘vale el tiempo’ que se invierte en ello. La velada de un joven con una joven, una visita a los amigos y los muchos actos en que va implícito o no el gasto de dinero, suscitan la cuestión de si la actividad valió el dinero o el tiempo que costó [...]. Hasta la higiene y la salud tienen que servir para el mismo fin: el individuo que da un paseo todas las mañanas tiende a considerarlo como una buena inversión para su salud, y no como una actividad placentera que no necesita justificación.” (Fromm, 1956: 127-8). Todas las actividades mencionadas, y muchas más, son productivas, pero no rentables en términos de los ingresos que generan o dejan de generar, y deben ser reconocidas como productivas a menos que se piense que el ser humano, al dedicarse a todas estas actividades, lo único que evidencia es su haraganería y que las personas en vez de ponerse a trabajar (dado que pueden disponer de una renta básica, diríamos hipotéticamente) se dedican a “perder el tiempo”, es decir a haraganear.

Como lo afirma Marx en el texto ya citado, con el progresivo mejoramiento de la tecnología y de la maquinaria que van evolucionando para dotar de un grado mayor de capacidad productiva a la sociedad se reduce la cantidad de trabajo, el tiempo que la sociedad dedica al trabajo. “A través de este proceso, efectivamente, se reduce a un mínimo el cuanto de trabajo necesario para la producción de un objeto dado [...], el capital —de manera totalmente impremeditada— reduce a un mínimo el trabajo humano, el gasto de energías. Esto redundará en beneficio del trabajo

emancipado, y es la condición de su emancipación.” (Marx, 1972: 224). El desarrollo del capital en forma de maquinaria y equipo y la creciente fuerza productiva de la ciencia y la tecnología al servicio del capital, *son la condición* para la emancipación del trabajo, esto es, para que el ser humano deje de ser esclavo del trabajo. Con la reducción gradual y paulatina del tiempo de trabajo de los seres humanos... “se desploma la producción fundada en el valor de cambio, y al proceso de producción material inmediato se le quita la forma de la necesidad apremiante y el antagonismo. Desarrollo libre de las individualidades, y [...] en general reducción del trabajo necesario de la sociedad a un mínimo, al cual corresponde entonces la formación artística, científica, etcétera, de los individuos gracias al tiempo que se ha vuelto libre y a los medios creados para todos.” (Marx, 1972: 229). A estas actividades dedicamos el tiempo libre y esperamos que más individuos se vayan paulatinamente incorporando en la medida que la carga de horas de trabajo insatisfactorio, que sólo se efectúa por la necesidad de un ingreso, se vaya reduciendo.

BIBLIOGRAFÍA

- Fromm, E., 1956. *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Hacia una sociedad sana*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Gorz, A., 2003. *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Gorz, A., 2010. *Escritos Inéditos*. Barcelona: Paidós, Colección Contextos (Edición a cargo de Christophe Fourel).
- Mandel, E., 1979. *El capitalismo tardío*. México: Ediciones Era.
- Marx, C., 1972. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1868*. Vol. 2. México: Siglo XXI Editores.
- Robinson, J., 1976 [1969]. La economía, hoy. En: *La relevancia de la teoría económica*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, pp. 165-73.
- Vuscovik, P., 1974. *Distribución del ingreso y opciones de desarrollo*. México: FCE, Lecturas 6, Desarrollo latinoamericano (Selección de José Serra).
- Wray, R., 2011. Una política de pleno empleo con estabilidad de precios, mediante una garantía de empleo. En: A. Orive (coord.). *Una economía alternativa para México*. México: Fundación México Social Siglo XXI, A.C.
- Wray, R., 2013. ¿Crear más puestos de trabajo no es la respuesta? El señuelo de ciertas versiones de la Renta Básica Garantizada. [en línea] 28 de julio. Disponible en: <<http://www.sinpermiso.info/textos/index.php>>.